|  |  |
| --- | --- |
| Título | **Convenio sobre Cobro de Alimentos y Protocolo sobre Obligaciones Alimentarias de 2007: Cuestionario para preparar la reunión del Grupo de Expertos sobre Transferencias Internacionales de Alimentos del 3 al 5 de febrero de 2025** |
| Documento | **Doc. Prel. N.º 9B de noviembre de 2024** |
| Autor | OP |
| Punto de la agenda | Por determinarse |
| Mandatos | CyD N.º 37 del CAGP de 2024 |
| Objetivo | Recopilar información sobre las medidas vigentes en materia de transferencias internacionales de alimentos para preparar la reunión del Grupo de Expertos del 3 al 5 de febrero de 2025. Las respuestas al cuestionario deben enviarse a la Oficina Permanente por correo electrónico a la dirección [secretariat@hcch.net](mailto:secretariat@hcch.net). **La fecha límite es el viernes 17 de enero de 2025.** |
| Acción requerida | Decisión  Aprobación  Discusión  Acción/finalización  A título informativo |
| Anexos | n. a. |
| Documentos relacionados | - [*Prel. Doc No 11D of February 2024*](https://assets.hcch.net/docs/a7b62242-4a03-450c-8d22-c31d3a131021.pdf) *– Report of the Expert’s Group on International Transfer of Maintenance Funds, meeting of 29 to 31 January 2024* |

Convenio sobre Cobro de Alimentos y Protocolo sobre Obligaciones Alimentarias de 2007: Cuestionario para preparar la reunión del Grupo de Expertos sobre Transferencias Internacionales de Alimentos del 3 al 5 de febrero de 2025

1. En la reunión de 2024 del Consejo de Asuntos Generales y Política (CAGP) de la HCCH se concluyó y decidió lo siguiente en relación con el trabajo del Grupo de Expertos sobre Transferencias Internacionales de Alimentos:

“37. El CAGP toma nota del memorando de la reunión de enero de 2024 del Grupo de Expertos sobre Transferencias Internacionales de Alimentos, y señala que el Grupo se reunirá a principios de 2025 e informará al CGAP de 2025. El CAGP encomienda a la OP que, en preparación de la próxima reunión del Grupo, distribuya un cuestionario para invitar a los Miembros a indicar los temas que tratar en las próximas reuniones. El CAGP invita al Grupo a revisar la lista de buenas prácticas para la transferencia internacional de alimentos y a determinar los temas prioritarios para continuar con su trabajo.”

1. Para preparar la reunión por videoconferencia del Grupo de Expertos, que tendrá lugar del 3 al 5 de febrero 2025, se invita a los Miembros a estudiar el Doc. Prel. N.º 11D de febrero de 2024,[[1]](#footnote-2) donde figura el memorando adoptado por el Grupo.
2. La participación en el Grupo de Expertos está abierta a todos los Miembros de la HCCH, independientemente de que sean o no Partes contratantes del Convenio sobre Cobro de Alimentos de 2007. Para que la representación sea lo más amplia posible, también se aceptan contribuciones o propuestas de Miembros que aún no hayan participado en el Grupo de Expertos.

***Instrucciones para completar el cuestionario***

1. El presente cuestionario tiene por objeto contribuir a la preparación de la reunión del Grupo de Expertos del 3 al 5 de febrero de 2025. No se trata de hacer un seguimiento del cuestionario de 2023, por lo que se solicita a los Miembros que envíen respuestas nuevas para obtener una visión actualizada de la situación en enero de 2025.
2. El cuestionario se envía a los Órganos Nacionales y de Contacto de los Miembros, así como a las Autoridades Centrales designadas en virtud del Convenio. En el caso de las Partes contratantes, las Autoridades Centrales son las responsables de presentar el cuestionario completado a la Oficina Permanente (OP). En el caso de partes no contratantes, ello corresponde a los Órganos Nacionales.
3. La fecha límite para completar el cuestionario es el ***viernes 17 de enero de 2025***. Debe completarse en formato Word para facilitar la compilación de respuestas. El asunto del correo debe ser: “Grupo de Expertos sobre Transferencias Internacionales de Alimentos - Cuestionario - [nombre del Estado]”. Las preguntas al respecto pueden dirigirse a [secretariat@hcch.net](mailto:secretariat@hcch.net).
4. La OP publicará todas las respuestas al cuestionario en el sitio web de la HCCH ([www.hcch.net](http://www.hcch.net)), salvo que expresamente se le solicite no publicarlas. Por lo tanto, indique de forma clara las respuestas que no deben colocarse en el sitio web.

Cuestionario

|  |  |
| --- | --- |
| **Estado o unidad territorial:**[[2]](#footnote-3) | Escriba aquí |
| *A efectos de seguimiento. Esta información no se publicará como parte de la respuesta al cuestionario.* | |
| Persona de contacto: | Escriba aquí |
| Autoridad/Oficina: | Escriba aquí |
| Número de teléfono: | Escriba aquí |
| Dirección de correo electrónico: | Escriba aquí |

A los efectos de la reunión del Grupo de Expertos que se celebrará del 3 al 5 de febrero de 2025, se invita a los Miembros a presentar información sobre la implementación de las siguientes medidas en su jurisdicción, o sobre la consideración que se les haya dado:

* 1. Novedades generales en relación con las transferencias internacionales de alimentos (véase el memorando de 2024,[[3]](#footnote-4) párrs. 5 a 8):

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

* 1. Eliminación del uso de cheques (véase CyR N.º 1 de 2022[[4]](#footnote-5))

No lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Ya se ha implementado. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Estima que este tema:

Debería tratarse en la próxima reunión

Debería ser prioritario para la continuación del trabajo del Grupo

No debería ser prioritario

* 1. Soluciones para lograr una mayor transparencia y reducir los costos de transferencia y del tipo de cambio (véanse las CyR N.º 2 y 10 de 2022).

No lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Ya se ha implementado. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Estima que este tema:

Debería tratarse en la próxima reunión

Debería ser prioritario para la continuación del trabajo del Grupo

No debería ser prioritario

* 1. Soluciones en las que los acreedores no asumen los costos de las transferencias (véanse las CyR N.º 2 y 11 de 2022).

No lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Ya se ha implementado. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Estima que este tema:

Debería tratarse en la próxima reunión

Debería ser prioritario para la continuación del trabajo del Grupo

No debería ser prioritario

* 1. La Autoridad Central requerida ha acordado con su banco cubrir los gastos de transferencia u otros gastos a tal efecto (véase CyR N.º 3 de 2022)

No lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Ya se ha implementado. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Estima que este tema:

Debería tratarse en la próxima reunión

Debería ser prioritario para la continuación del trabajo del Grupo

No debería ser prioritario

* 1. La Autoridad Central requirente confirma a la Autoridad Central requerida que los importes recibidos coinciden con los importes enviados y, cuando procede, informa de los motivos de la diferencia (véase CyR N.º 3 de 2022)

No lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Ya se ha implementado. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Estima que este tema:

Debería tratarse en la próxima reunión

Debería ser prioritario para la continuación del trabajo del Grupo

No debería ser prioritario

* 1. Establecer un punto central (p. ej.: cuenta bancaria, banco central) para la recepción y el envío de transferencias internacionales (véanse las CyR N.º 4 y 5 de 2022)

No lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Ya se ha implementado. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Estima que este tema:

Debería tratarse en la próxima reunión

Debería ser prioritario para la continuación del trabajo del Grupo

No debería ser prioritario

* 1. Hacer uso de las posibilidades que ofrece el *Acuerdo relativo a los Servicios Postales de Pago* de la Unión Postal Universal del 6 de octubre de 2016 (véase CyR N.º 4 de 2022)

No lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Ya se ha implementado. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Estima que este tema:

Debería tratarse en la próxima reunión

Debería ser prioritario para la continuación del trabajo del Grupo

No debería ser prioritario

* 1. Prestar servicios de transferencia de pagos a los deudores que transfieren pagos en el marco Convenio sobre Cobro de Alimentos de 2007 (véase CyR N.º 5 de 2022)

No lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Ya se ha implementado. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Estima que este tema:

Debería tratarse en la próxima reunión

Debería ser prioritario para la continuación del trabajo del Grupo

No debería ser prioritario

* 1. Implementar sistemas de seguimiento de las transferencias de pagos (véase CyR N.º 6 de 2022)

No lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Ya se ha implementado. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Estima que este tema:

Debería tratarse en la próxima reunión

Debería ser prioritario para la continuación del trabajo del Grupo

No debería ser prioritario

* 1. Utilizar referencias únicas para cada transferencia de fondos, que conozcan tanto el Estado requirente como el requerido (véase CyR N.º 7 de 2022)

No lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Ya se ha implementado. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Estima que este tema:

Debería tratarse en la próxima reunión

Debería ser prioritario para la continuación del trabajo del Grupo

No debería ser prioritario

* 1. Realizar la conversión de moneda de los pagos efectuados por la autoridad competente del Estado requerido en el momento de la transferencia (véase CyR N.º 8 de 2022)

No lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Ya se ha implementado. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Estima que este tema:

Debería tratarse en la próxima reunión

Debería ser prioritario para la continuación del trabajo del Grupo

No debería ser prioritario

* 1. Proporcionar información sobre operaciones bancarias internacionales a acreedores y deudores (véase CyR N.º 12 de 2022)

No lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Ya se ha implementado. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Estima que este tema:

Debería tratarse en la próxima reunión

Debería ser prioritario para la continuación del trabajo del Grupo

No debería ser prioritario

* 1. Establecer un marco jurídico que permita a la Autoridad Central (que actúa como Autoridad Central requirente y requerida) gestionar las transferencias de fondos (o al menos las partes más importantes del proceso) de la forma más automatizada posible (véase CyR N.º 13 de 2022)

No lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Ya se ha implementado. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Estima que este tema:

Debería tratarse en la próxima reunión

Debería ser prioritario para la continuación del trabajo del Grupo

No debería ser prioritario

* 1. Implementar un acuerdo con bancos que sean transparentes en relación con sus comisiones y/o que sean parte de la Iniciativa Global de Pagos de SWIFT (véase CyR N.º 14 de 2022)

No lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Lo estamos considerando. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Ya se ha implementado. Sírvase explicar:

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

Estima que este tema:

Debería tratarse en la próxima reunión

Debería ser prioritario para la continuación del trabajo del Grupo

No debería ser prioritario

* 1. ¿Considera que debería tratarse algún otro tema en la próxima reunión y/o que debería ser un prioritario para la continuación del trabajo del Grupo?

Escriba aquí

* 1. Sírvase indicar otras novedades que se hayan producido en su Estado, por ejemplo, soluciones bilaterales que se hayan implementado o estén a prueba entre Estados, en particular en relación con el servicio de pago de la Autoridad Central de los Estados Unidos de América (véase el memorando de 2024, párrs. 9 a 16):

|  |
| --- |
| Escriba aquí |

¡Muchas gracias!

1. *“Report of the Experts’ Group on international transfer of maintenance funds”, Prel. Doc. No 11D of February 2024 for the attention of CGAP 2024*, disponible en el sitio web de la HCCH, [www.hcch.net](http://www.hcch.net), en “Gobernanza” y luego “Consejo de Asuntos Generales y Política”, “Archivo 2020-2024”. [↑](#footnote-ref-2)
2. En el presente cuestionario, las referencias a “Estado” deben considerarse, cuando proceda, aplicables a una unidad territorial. [↑](#footnote-ref-3)
3. Véase el Anexo I del *Prel. Doc. No 11D*, *supra* nota 1. [↑](#footnote-ref-4)
4. Conclusiones y Recomendaciones (CyR) adoptadas por el Grupo de Expertos sobre Transferencias Internacionales de Alimentos en la reunión del 7 al 9 de febrero de 2022 (véase el Anexo II, *ibid*.). [↑](#footnote-ref-5)